



Reglamento CAEM 2025

Fecha límite de envío de Resúmenes **31 de julio 2025**, la fecha no tendrá extensión debido a que todos los resúmenes serán publicados en el Suplemento de la Revista Argentina de Educación Médica que estará disponible durante el Congreso

DEFINICIONES APLICADAS PARA CAEM 2025

1. Categorías de los trabajos que se recibirán para el evento

- A. **Trabajo original inédito:** se denomina así a los trabajos de investigación educativa en Ciencias de la Salud con diferentes tipos de diseño metodológico (investigación-acción; cuasi experimental, experimental, fenomenológico, estudio de caso, teoría fundamentada, entre otros), que no han sido publicados ni presentados en otro evento nacional o internacional y no proceden de estudios realizados en trabajos de tesis de Maestría o Doctorado. Quedan excluidas las experiencias educativas, trabajos de extensión y de los estudiantes, que constituyen otras categorías.
- B. **Experiencia educativa:** se refiere a la presentación o exposición de una práctica educativa, estrategia didáctica o formativa, método de evaluación, recurso tecnológico, innovación curricular u otras acciones pedagógicas, que ha sido aplicada en un entorno de aprendizaje de una carrera, con impacto significativo en los estudiantes y/o en la comunidad educativa.
- C. **Trabajo de extensión:** se refieren a actividades, proyectos o programas que buscan vincular a la institución educativa con la comunidad, promoviendo la aplicación del conocimiento académico en contextos reales para generar un impacto social, cultural o productivo. Debe detallar los procesos en los que los estudiantes participaron y los objetivos de aprendizaje planteados para los estudiantes.
- D. **Trabajo original de estudiantes:** abarca a los trabajos de investigación educativa (diseño libre) realizados íntegramente por estudiantes con la tutoría y aprobación de un docente-investigador. No incluye ni limita la participación de los estudiantes en las otras categorías.
- E. **Trabajo de investigación diferenciado:** esta categoría comprende a los productos de investigación educativa en Cs de la Salud presentados y/o publicados entre 2023 y 2025, como artículos originales en revistas científicas o académicas con referato y obras desprendidas de trabajos de tesis (maestría o doctorado).

2. Envío y presentación de los trabajos

2.1. Envío de trabajos previas al CAEM-25

- **Resúmenes generales (abstracts):** el resumen de cada trabajo es el formato que se aplica en todas las categorías para enviar los trabajos libres al Comité Científico que evalúa la calidad, pertinencia, originalidad y relevancia de los mismos, y organiza las sesiones de presentación. El contenido de los abstracts y el procedimiento de envío-recepción-evaluación se describen en el REGLAMENTO específico.

Construyendo un puente hacia el futuro: Integración de las carreras de grado a las residencias del equipo de salud, un modelo educativo sin fisuras.



- **Resúmenes de trabajos a premio:** este formato solo se utiliza para enviar trabajos a premio en las diferentes categorías. Consiste en un resumen más extenso y descriptivo que un resumen general, con el propósito de aportar al “Tribunal de Premios” más y mejores elementos de juicio para facilitar la preselección de los trabajos antes de evaluar los “extensos”. El contenido de estos resúmenes y el procedimiento de envío y preselección se describen en un REGLAMENTO específico. Los trabajos (aceptados) que no son preseleccionados para premio, son categorizados entre los resúmenes generales.
- **Trabajo a premio “in extenso”:** Los trabajos preseleccionados para premio deben ser enviados por sus autores en un documento digitalizado, respetando la estructura, contenido y extensión, establecidas en el REGLAMENTO específico.

2.2. Presentación de los trabajos durante CAEM-25

- **Exposición como Poster:** es una presentación oral-visual que se utilizará para comunicar los trabajos aceptados en cada una de las cinco (5) categorías indicadas más arriba. La confección del poster será especificada en el Reglamento, y como herramienta visual debería contener poco texto con gráficos, tablas, dibujos y/o fotografías, para que se explique por sí sólo. Los posters se presentarán en formato Power Point (1 diapositiva) en salones identificados por categoría, en fechas y horarios a definir.
- **Presentación y defensa oral de trabajos a premio:** Los trabajos preseleccionados para premio deben ser presentados en forma presencial-oral por el autor-presentador y defendidos públicamente ante el Tribunal de Premios, en sesiones especiales programadas para tal efecto.

3. Normas para presentaciones

3.1 NORMAS PARA PÓSTERS

El Poster es una presentación oral-visual utilizada para comunicar investigaciones, hallazgos o avances o experiencias en el área educativa de Ciencias de la Salud. Como herramienta visual siempre es conveniente que contengan gráficos, tablas, dibujos, fotografías, poco texto y que se explique por sí sólo.

Se expondrán solamente posters cuyos resúmenes fueran entregados como fecha límite el **31 de julio 2025 y aceptados.**

Los resúmenes deben contener:

- ✓ Hasta 300 palabras.
- ✓ Hasta 5 palabras clave.
- ✓ Referirse a temas de Educación en Ciencias de la Salud, no de educación de pacientes, sino estrategias, herramientas, experiencias para la educación de los estudiantes y donde ellos logren aprendizajes.

Construyendo un puente hacia el futuro: Integración de las carreras de grado a las residencias del equipo de salud, un modelo educativo sin fisuras.



- ✓ Se admiten tablas, gráficos o imágenes claras (se cuentan las palabras que estos incluyan)
- ✓ Preservar toda identidad personal de los participantes del trabajo. El trabajo tendrá un autor y hasta 5 (cinco) coautores. Se sugiere dividir el resumen en: Justificación, metodología, resultados y conclusiones. El trabajo debe ser científicamente válido y realizarse acorde a las normas y estándares éticos de la investigación biomédica y educativa. Todos los autores deben aceptar la publicación del resumen por parte de AFACIMERA. Para la aceptación y publicación en el libro de resúmenes de CAEM 2025, al menos 1 autor debe estar inscripto en el Congreso.
- ✓ El trabajo debe estar escrito y presentado en castellano. Se recomienda controlar la corrección de la redacción e información enviada en el resumen, pues todos los resúmenes aceptados serán publicados sin edición previa. Para la aceptación se valorará su pertinencia, originalidad y relevancia

El poster debe contener:

- ✓ Un título, el número (igual al del resumen), el/los autores(es), la institución.
- ✓ Justificación de su presentación: porqué es relevante compartir esta experiencia, investigación, conocimientos
- ✓ Metodología: lo más importante para comprender la presentación
- ✓ Resultados: pueden presentarse como texto o gráficos y/o tablas y/o fotografías
- ✓ Conclusión/es: rescatando los aprendizajes logrados

Los posters se presentarán en formato Power Point (1 diapositiva) en salones, fecha y horario a comunicar.

Una vez aprobado el Abstract, recibirá una notificación al correo electrónico registrado con las instrucciones y el acceso al Sistema de Envío de E-pósteres.

La fecha límite para el envío de la presentación que se utilizará en CAEM será el **18 de agosto 2025**, a las 23:59 horas de Argentina. No se aceptarán pósteres enviados con posterioridad, ni en otro formato.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CON OPCIÓN A PREMIO

1.- Resumen debe contener: Título, Introducción o Justificación; Objetivo/s; Metodología; resultados; Discusión; Conclusiones. Palabras clave (hasta cinco).

incluir tablas o gráficos o imágenes que ayuden a la comprensión del trabajo. Debe cumplir con las especificaciones descriptas en los requisitos para la presentación de resúmenes.

Construyendo un puente hacia el futuro: Integración de las carreras de grado a las residencias del equipo de salud, un modelo educativo sin fisuras.



2.- Texto completo: presentado con el resumen. Deberá cumplir con las siguientes pautas:

a) Extensión de 8 (ocho) carillas como máximo y 5 (cinco) como mínimo.

b) Hoja de tamaño A4, letra Arial 11, justificado, interlineado 1,5 y márgenes de 2 cm.

c) Estructura: Título. Introducción o Justificación. Objetivos. Metodología. Resultados. Discusión y conclusión. Referencias bibliográficas (citas según normas de Vancouver o APA).

3.- Aceptación La aceptación del trabajo por parte del Comité Científico es condición necesaria para la consideración del trabajo con opción a premio. Si el resumen fuera rechazado, el tribunal podrá aceptar su presentación como Poster. La evaluación del trabajo la realizará un tribunal «ad hoc». Los resúmenes y trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán aceptados.

4.- Envío La fecha límite para el envío del trabajo con opción a premio es el 4 de agosto 2025 a las 23:59 horas de Argentina. Una vez aprobado el Abstract, recibirá una notificación al correo electrónico registrado con las instrucciones y el acceso al Sistema de Envío de E-pósteres.

5.- Evaluación: La evaluación del trabajo con opción a premio será realizada por un tribunal «ad hoc» bajo las condiciones de doble ciego. Solo se presentarán a exposición algunos trabajos seleccionados, la misma se hará en forma presencial y como comunicación oral. En caso de ser seleccionados, el autor principal recibirá más instrucciones.

6.- Importante: Cuidar en el texto completo que no se hallen alusiones a la Universidad o Institución a la que pertenece, ni siglas con las que se pueda identificar. Pueden estar las mismas en el resumen. El tribunal sólo evaluará el texto completo. El resumen es para publicación. Las abreviaturas deben colocarse entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del trabajo. Estas deben reducirse al mínimo. Los autores o la institución deben identificarse dentro del texto y resumen, el comité anonimizará los mismos para enviar al tribunal. No incluir en el resumen referencias bibliográficas ni apoyo financiero. Se recomienda controlar la redacción y la corrección de la información enviada en el trabajo, pues los textos serán publicados sin edición previa. Las certificaciones serán electrónicas y emitidas con los datos cargados en el sistema.



CAEM
2 0 2 5

10, 11 y 12 de septiembre de 2025 – Corrientes, Argentina

4. Premios y distinciones relacionadas a los trabajos

4.1. Trabajos a premio

- Premios (1° y 2°) al “Mejor trabajo de Investigación Educativa” (participan solo Categoría A)
- Premios (1° y 2°) al “Mejor trabajo de Experiencia Educativa” (participan solo Categoría B)
- Premios (1° y 2°) al “Mejor trabajo de Extensión Universitaria” (participan solo Categoría C)
- Premios (1° y 2°) al “Mejor trabajo original de estudiantes” (participan solo Categoría D)
- Premio (1) a la “Mejor publicación en Educación en Cs de la Salud (2024-2025)” (Cat. E)
- Premio (1) al “Mejor trabajo desarrollado en Tesis del área educación (2024-2025)” (Cat. E)

4.2. Posters distinguidos

- 1° a 3° Distinción CAEM-25 al “Mejor Poster de trabajo original inédito”
- 1° a 3° Distinción CAEM-25 al “Mejor Poster de experiencia educativa”
- 1° a 3° Distinción CAEM-25 al “Mejor Poster de trabajo de extensión”
- 1° a 3° Distinción CAEM-25 al “Mejor Poster de trabajo original de estudiantes”

Construyendo un puente hacia el futuro: Integración de las carreras de grado a las residencias del equipo de salud, un modelo educativo sin fisuras.